

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**19101** *Resolución de 13 de septiembre de 2024, del Ayuntamiento de Oviedo (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 178, de 12 de septiembre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Ocho plazas de Agente de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de concurso, en turno de movilidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Oviedo, 13 de septiembre de 2024.–El Concejal de Gobierno de Personal, Mario Arias Navia.